



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

Calle 14 No. 9-20- c.e. j01prmpal pazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO PENAL No. 002
-DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2022-

No	RADICADO INTERNO	CUI	CONTRA	DELITO	TRASLADO	FECHA DE INICIO Y VENCIMIENTO DE TRASLADO
1	2021-00050	852506001180202100003	RAMIRO VIASUS PEDRAZA.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA CONDENATORIA	20 DE ABRIL/22 7:00 AM 26 DE ABRIL/22 5:00 P.M.

El presente traslado, se fija en el espacio asignado al Juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, hoy Diecinueve (19) de Abril de 2022, para los efectos y fines legales pertinentes.

AÍDA RODRÍGUEZ MILLÁN
Secretaria Ad-hoc



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia, Paz de Ariporo Casanare.
E-MAIL: j01prmpal pazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 14 N. 9-20, Teléfono: BARRIO 7 DE AGOSTO- Elaboró: Aída R.